



Estudios de Economía Aplicada

ISSN: 1133-3197

secretaria.tecnica@revista-eea.net

Asociación Internacional de Economía

Aplicada

España

MUJIKI ALBERDI, ALAZNE; GIBAJA MARTÍNS, JUAN JOSÉ; GARCÍA ARRIZABALAGA, IÑAKI

Un estudio sobre el endeudamiento del consumidor: el caso de los hogares vascos

Estudios de Economía Aplicada, vol. 27, núm. 2, agosto, 2009, pp. 463-499

Asociación Internacional de Economía Aplicada

Valladolid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30117056008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Un estudio sobre el endeudamiento del consumidor: el caso de los hogares vascos

ALAZNE MUJICA ALBERDI, JUAN JOSÉ GIBAJA MARTÍNS e  
IÑAKI GARCÍA ARRIZABALAGA  
*Campus de San Sebastián*  
*UNIVERSIDAD DE DEUSTO*  
e-mail: almugica@ud-ss.deusto.es; jgibaja@ud-ss.deusto.es; igarri@ud-ss.deusto.es

### RESUMEN

Factores como la aparición en el mercado de nuevas formas de financiación, los nuevos patrones de consumo y ahorro, o la estabilidad macroeconómica de los últimos años han impulsado el incremento del endeudamiento de los hogares. Sin embargo, la situación de endeudamiento de una familia puede derivar en una de ahogo financiero y de quiebra familiar en escenarios de inestabilidad en el nivel de renta o los tipos de interés. La gravedad de este hecho ha animado a llevar a cabo este estudio sobre la situación de endeudamiento y sobreendeudamiento de las familias vascas. El estudio ha identificado un incremento muy significativo de hogares al borde de la quiebra financiera. Según este estudio, el 5% de las familias vascas sufren esta extremada situación.

*Palabras clave:* endeudamiento; sobreendeudamiento.

### A Study of the Consumers Indebtedness: The Case of the Basque Households

### ABSTRACT

New forms of financing, new patterns of consumption and saving, or macroeconomic stability of recent years have promoted the growth of household borrowing. However, the debt situation of a family may degenerate into a choking financial and family bankruptcy in scenarios of instability in the level of income or interest rates. The gravity of this fact has encouraged to carry out this study on the situation of indebtedness and overindebtedness of the Basque families. The study has identified a very significant growth of households on the brink of financial bankruptcy. The research shows that 5% of Basque families suffer this extreme situation.

*Keywords:* Indebtedness, Over-indebtedness.

Clasificación JEL: E21 Consumo; Ahorro.

**Nota:** Este documento es el primer resultado de un estudio más amplio que caracteriza el perfil de los hogares vascos atendiendo a su nivel de endeudamiento y sobreendeudamiento.

**Agradecimiento:** Los autores agradecen a la Unión de Consumidores de Euskadi (UCE) la cesión de las bases de datos sobre la situación de endeudamiento de las familias vascas.

---

Artículo recibido en mayo de 2008 y aceptado en octubre de 2008.  
Artículo disponible en versión electrónica en la página [www.revista-eea.net](http://www.revista-eea.net), ref. 0-27207.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los hogares españoles es habitual financiar las compras —tanto de los productos duraderos como de los no duraderos— con préstamos, créditos o compras a plazo. Aunque es cierto que tradicionalmente el endeudamiento de las familias españolas se ha caracterizado por ser menor que el de otros estados de la Unión Europea, hoy en día, la deuda de estas familias ha alcanzado el nivel medio europeo (Del Río, 2002a).

Las nuevas formas de financiación, junto con los nuevos patrones de consumo y ahorro, han llevado a algunos autores a proponer incluso la existencia de una cultura del endeudamiento (Lea, Webley y Levine, 1993). Inmersos en esta cultura, algunos hogares han hecho un uso excesivo del crédito, lo que ha degenerado en situaciones de sobreendeudamiento. El ahogo financiero puede alcanzar tal magnitud que obligue a algunas familias a recurrir a concurso de acreedores. Éste ha sido el caso de 374 hogares españoles durante el año 2008 (<http://www.ine.es/daco/daco42/epc/epc0408.pdf>). Esta cifra supone un incremento de un 289,6% respecto al año anterior.

Según Del Río (2002a), la situación patrimonial de los hogares españoles ha sufrido en los últimos años un cambio significativo. En concreto, su deuda ha aumentado más de lo que ha hecho su renta. De todas formas, parece que la revaloración de los activos financieros y no financieros ha evitado que la deuda crezca más de lo que ha hecho su riqueza. La autora sostiene que el crecimiento del endeudamiento de los hogares se debe a dos cuestiones clave, ambas derivadas de la integración de España en la Unión Europea. Por una parte, la mayor estabilidad macroeconómica, lo que ha permitido la reducción del coste de la financiación y, por otra, la creación de empleo. Todo ello induce a pensar que el endeudamiento de los hogares españoles tiene un carácter más estructural.

De todas formas, el nivel de deuda de los hogares españoles ha aumentado a un ritmo muy rápido. En muchas ocasiones ha estado muy condicionado al incremento del precio de la vivienda y esto, evidentemente, convierte a las familias en sujetos muy vulnerables a los acontecimientos del mercado inmobiliario. Además, tampoco hay que menospreciar los riesgos resultantes de cualquier modificación en el nivel de renta de la familia o de los cambios en los tipos de interés.

Un crecimiento desproporcionado del nivel de deuda de los hogares puede acarrear consecuencias importantes. Los hogares más endeudados, que son los que sufren mayores cargas financieras, disfrutan de menor capacidad para hacer frente a cambios no esperados y, en consecuencia, sufren una mayor probabilidad de caer en situación de impago. Esta circunstancia repercutiría, evidentemente, de forma muy negativa en todo el sistema financiero, económico y social.

La gravedad del fenómeno del endeudamiento, y ante todo del sobreendeudamiento, ha animado a diversos autores a investigar sobre este tema en el ámbito de las familias españolas y, en particular, en el de las vascas. Sin ánimo de ser exhaustivos, merecen ser destacados los estudios realizados por Eroski (1990), UCE

(2000), Egido y García (2001), CEACCU (2002), Del Río (2002), García et ál. (2003) y Gibaja et ál. (2004).

En esta misma línea, este documento describe la situación de endeudamiento y sobreendeudamiento de las familias de la Comunidad Autónoma del País Vasco (a partir de ahora CAPV) y su evolución, lo cual puede resultar de gran interés para el diseño de políticas de ayuda a familias que sufren situaciones de sobreendeudamiento, potenciales estados de pobreza y, en su caso, de marginación.

Para dar respuesta a este objetivo se cuenta con información secundaria proporcionada por la Unión de Consumidores de Euskadi (UCE). Esta organización ha cedido a los autores de este documento la base de datos, resultado de una encuesta realizada a 608 hogares vascos en el año 2006 y que viene a completar otro estudio realizado a otras 720 familias el año 2000. En ambos casos se ha trabajado con muestreos aleatorios, que son los únicos en los que se puede fijar el nivel de confianza y calcular el error muestral. El trabajo de campo realizado el año 2006 alcanza un nivel de confianza del 95,5% y un error muestral del 4% para el conjunto de la muestra, empleando condiciones desfavorables de muestreo ( $P = Q = 0,5$ ). En el caso del trabajo de campo llevado a cabo el año 2000, el nivel de confianza es también del 95,5% y el error muestral es de 3,9%, para el conjunto de la muestra en condiciones desfavorables de muestreo. Estos datos inducen a creer que los resultados de ambos trabajos gozan de un elevado grado de credibilidad.

El documento se ha estructurado en tres apartados. En primer lugar, se hace una aproximación a la situación de endeudamiento de España. En segundo lugar, se procede a describir la situación de endeudamiento de los hogares vascos en el año 2006 y su evolución respecto al año 2000, a partir de la información secundaria proporcionada por la UCE. A tal efecto, se aplican técnicas estadísticas univariantes. En el anexo de datos se pueden ver las tablas de datos que dan origen a todos los gráficos recogidos en el cuerpo de este documento. Por último, se recogen las principales conclusiones y recomendaciones resultantes del estudio.

## 2. UNA APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DE ENDEUDAMIENTO Y SOBREENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA

Según el Banco de España (2007), en diciembre de 2007, el 49,6% de los hogares tenía algún tipo de deuda y el importe medio pendiente alcanzaba los 31.400 €. De esta cantidad, más del 55% correspondía al pago derivado de la adquisición de la vivienda principal. Ciertamente, financiar la compra de la vivienda con préstamos es una práctica habitual de los hogares. Pero también se ha convertido en un hábito cotidiano —y en aumento— financiar compras de otros bienes duraderos y no duraderos con préstamos, créditos o compras a plazos. De todas formas, este aumento del endeudamiento de los hogares de la zona euro se ha moderado durante los últimos meses como consecuencia de la subida de los tipos de interés y de la crisis inmobiliaria (Banco de España, 2008c).

Los informes del Banco de España (2007) concluyen que no todos los hogares tienen la misma probabilidad de estar endeudados. Los hogares con menor nivel de renta, los mayores de 64 años y los jubilados son los que menor probabilidad tienen de poseer deudas. Por el contrario, los hogares formados por individuos de entre 35 y 44 años son los que mayor probabilidad tienen de estar endeudados. El mayor volumen de deuda pendiente se concentra entre los más jóvenes, los empleados por cuenta propia y los hogares conformados por dos miembros en activo. Además, el volumen de la deuda crece a medida que lo hace el nivel de renta.

Esta misma fuente informa de que, por término medio, los hogares españoles dedican al pago de sus deudas un 17% de su renta bruta. La cifra aumenta hasta el 38,1% en los hogares con niveles de ingresos más bajos, al 21,2% en el caso de los hogares más jóvenes y al 20,5% en el caso de los hogares constituidos por empleados por cuenta propia.

Al centrar el estudio en los hogares endeudados, los datos indican que el 11,7% de las familias endeudadas dedica más del 40% de su renta al pago de las deudas. De nuevo, este porcentaje aumenta hasta el 49,2% para el grupo formado por hogares con menor nivel de renta (Banco de España, 2007).

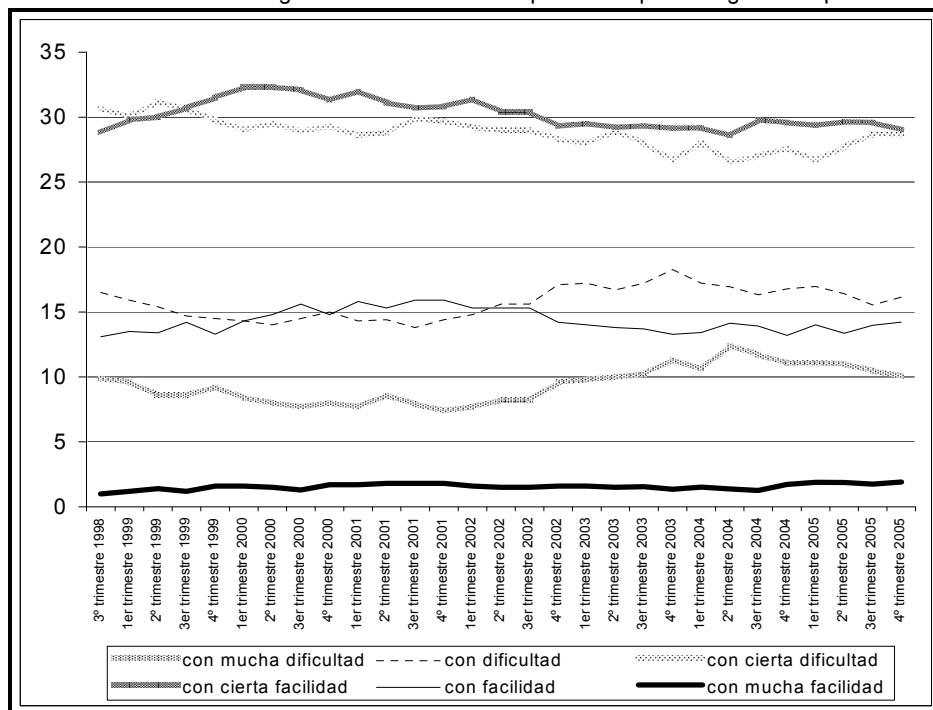
El umbral que establece el paso de una situación normal de endeudamiento a otra, más peligrosa, de sobreendeudamiento se determina habitualmente a partir de dos criterios. El primero, de carácter más objetivo, concluye que un hogar sufre una situación de sobreendeudamiento cuando dedica más del 60% de los ingresos familiares al pago de las deudas. Éste es, además, el porcentaje habitualmente manejado por varios países europeos. Un segundo criterio, de carácter más subjetivo, se basa en la percepción de la dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos totales percibidos por el hogar.

Según los datos de Banco de España (2007), casi uno de cada cinco hogares sufre de manera objetiva sobreendeudamiento, con una deuda que supera en más de tres veces sus ingresos brutos anuales. Los más vulnerables son los hogares con menores niveles de ingresos y los hogares menores de 35 años. El 42,6% de los hogares con menores niveles de renta y el 36,4% de los hogares menores de 35 años soportan este elevadísimo nivel de endeudamiento.

Tal como se ha indicado previamente, el sobreendeudamiento también puede ser medido con un criterio de carácter perceptual. En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.es](http://www.ine.es)) revela que más de la mitad de la población de España percibe algún grado de dificultad para llegar a fin de mes (ver Gráfico 1). En el caso de la CAPV, el porcentaje de hogares con algún grado de dificultad para llegar a fin de mes es menor, pero aun así, la cifra es suficientemente grande como para alertar del problema.

**GRÁFICO 1 (a)**

Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar en España.

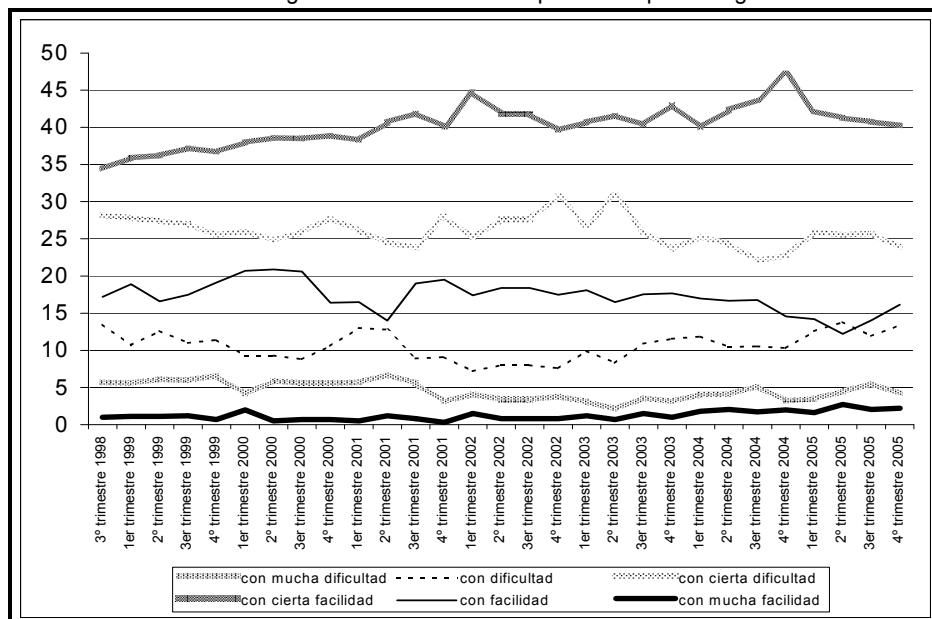


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos [www.ine.es](http://www.ine.es).

En resumen, el fenómeno del endeudamiento es una cuestión de elevada trascendencia en España. La relevancia del tema es máxima cuando un porcentaje importante de hogares soporta una deuda fuerte o cuando confiesa no poder llegar a fin de mes o no poder hacer frente a gastos imprevistos. Todo ello está indicando la existencia de un número relativamente grande de familias sobreendeudadas. Los estudios realizados hasta ahora informan, además, de que los jóvenes-adultos se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, así como los hogares con los niveles de ingresos más bajos.

**GRÁFICO 1 (b)**

Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar en CAPV.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos [www.ine.es](http://www.ine.es).

### 3. SITUACIÓN DE ENDEUDAMIENTO Y SOBRENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES VASCOS

#### 3.1. Metodología

La Unión de Consumidores de Euskadi (UCE), preocupada por las consecuencias que pueden derivarse de situaciones de endeudamiento y sobreendeudamiento de las familias, ha llevado a cabo sendos trabajos de campo en el año 2000 y 2006. Las bases de datos resultantes de ese trabajo de campo han sido cedidas a los autores de este documento. El cuadro 2 recoge las fichas técnicas de los trabajos de campo originales.

**CUADRO 2**  
Fichas técnicas de los trabajos de campo de los años 2000 y 2006.

<b>Ficha técnica del trabajo de campo año 2000</b>	<b>Ficha técnica del trabajo de campo año 2006</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– <i>Método</i>: Encuesta personal mediante cuestionario cerrado.</li> <li>– <i>Ámbito geográfico</i>: Comunidad Autónoma del País Vasco.</li> <li>– <i>Periodo de realización</i>: 16 a 23 de febrero de 2000.</li> <li>– <i>Tamaño de la muestra</i>: 725 encuestas mediante muestreo estratificado por intervalos de edad y provincia de residencia.</li> <li>– <i>Nivel de confianza y error muestral</i>: para el conjunto de la muestra se ha obtenido un nivel de confianza del 95,5% y un error muestral de 3,9% empleando condiciones desfavorables de muestreo (<math>P = Q = 0,5</math>).</li> <li>– <i>Persona entrevistada</i>: cabeza de familia.</li> <li>– <i>Gabinete de investigación</i>: IKEI (Instituto Vasco de Estudio e Investigación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <i>Método</i>: Encuesta telefónica mediante cuestionario cerrado.</li> <li>– <i>Ámbito geográfico</i>: Comunidad Autónoma del País Vasco.</li> <li>– <i>Periodo de realización</i>: año 2006 (el documento original no recoge la fecha exacta de realización del trabajo de campo).</li> <li>– <i>Tamaño de la muestra</i>: 608 encuestas.</li> <li>– <i>Nivel de confianza y error muestral</i>: para el conjunto de la muestra se ha obtenido un nivel de confianza del 95,5% y un error muestral de 4% para el conjunto del País Vasco, y del 5,8%, 5,0% y 4,5% para Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, respectivamente, empleando condiciones desfavorables de muestreo (<math>P = Q = 0,5</math>).</li> <li>– <i>Persona entrevistada</i>: persona principal de la casa o cabeza de familia.</li> <li>– <i>Gabinete de investigación</i>: IKEI (Instituto Vasco de Estudios e Investigación).</li> </ul>

*Fuente*: Elaboración propia.

Para dar respuesta al objetivo propuesto, la técnica de análisis empleada en este trabajo ha sido la univariante<sup>1</sup>.

El software empleado ha sido SPSS 15.0 para Windows.

### 3.2. Endeudamiento y sobreendeudamiento de los hogares vascos

Con el objetivo de describir la situación de endeudamiento y sobreendeudamiento de las familias vascas se procede de la siguiente manera:

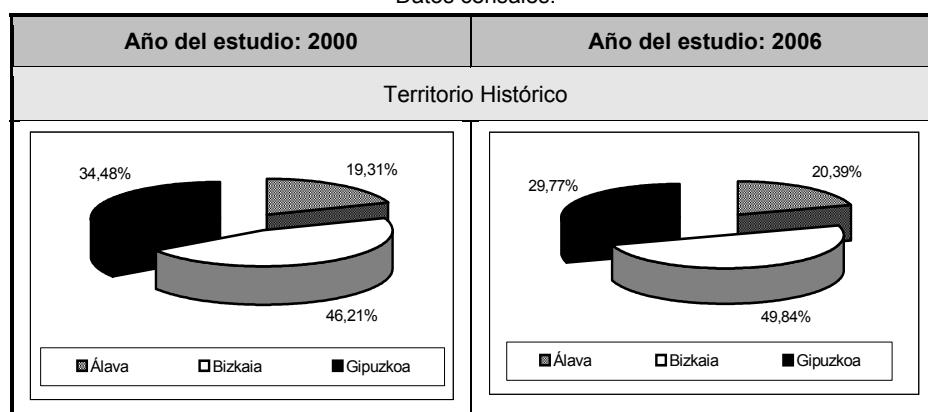
<sup>1</sup> Antes de decidir sobre la aplicación de técnicas paramétricas o no paramétricas, se ha contrastado la normalidad de las variables. Los resultados indicaron que las variables no se distribuyen según una función normal, de forma que se ha optado por aplicar técnicas descriptivas univariantes.

- Se apunta el perfil sociodemográfico de los encuestados.
- Se describe el nivel de endeudamiento objetivo y subjetivo de los encuestados.
- Se identifican las fuentes de financiación y el coste que mensualmente deben afrontar las familias por la deuda contraída según las distintas modalidades de financiación (préstamos hipotecarios, otros préstamos, compras a plazos y pagos de tarjeta).
- Se caracteriza el comportamiento frente al endeudamiento más a corto plazo —para ello se analiza la disposición y el uso de las tarjetas de crédito y de débito, la compra a plazos y los créditos inmediatos—.

El gráfico 2 recoge el perfil sociodemográfico de los encuestados en los años 2000 y 2006. El perfil de los encuestados es para ambos años bastante similar. Casi la mitad de los encuestados corresponde a individuos de Vizcaya; aproximadamente un tercio a Guipúzcoa; y una quinta parte a Álava. En cuanto a la ocupación del entrevistado cerca de una cuarta parte son empleados fijos y es también relativamente elevado el porcentaje de amas de casa. En la mayoría de los casos el tamaño del hogar ronda entre los 2 y los 5 miembros. La pregunta sobre el número de miembros del hogar que contribuyen económicamente incluida en el cuestionario del año 2006, da a conocer que en más de la mitad de los casos sólo una persona contribuye económicamente al hogar.

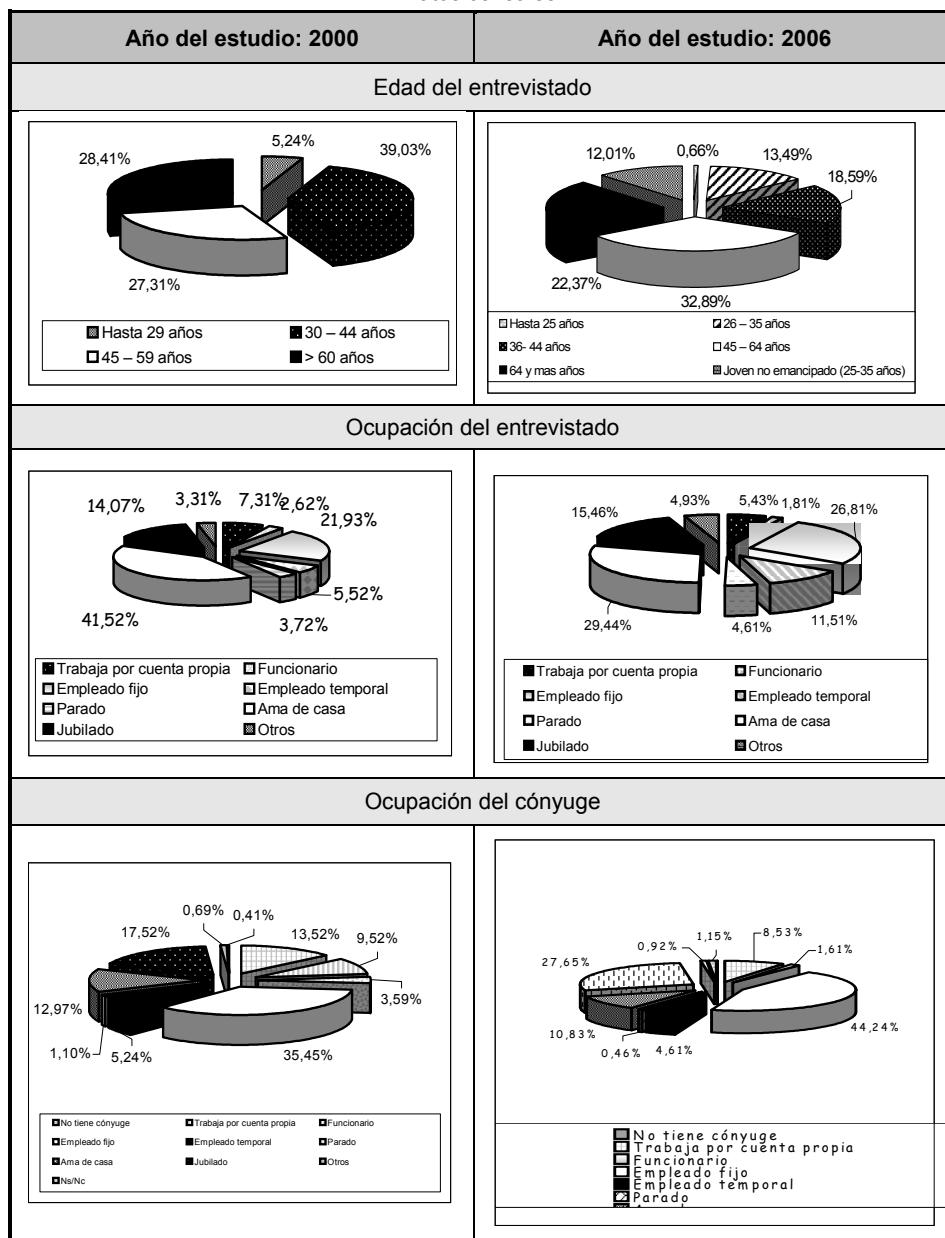
Conocido el perfil del encuestado, a continuación, se trata de describir el nivel de endeudamiento objetivo y subjetivo de los hogares vascos.

**GRÁFICO 2**  
Datos censales.



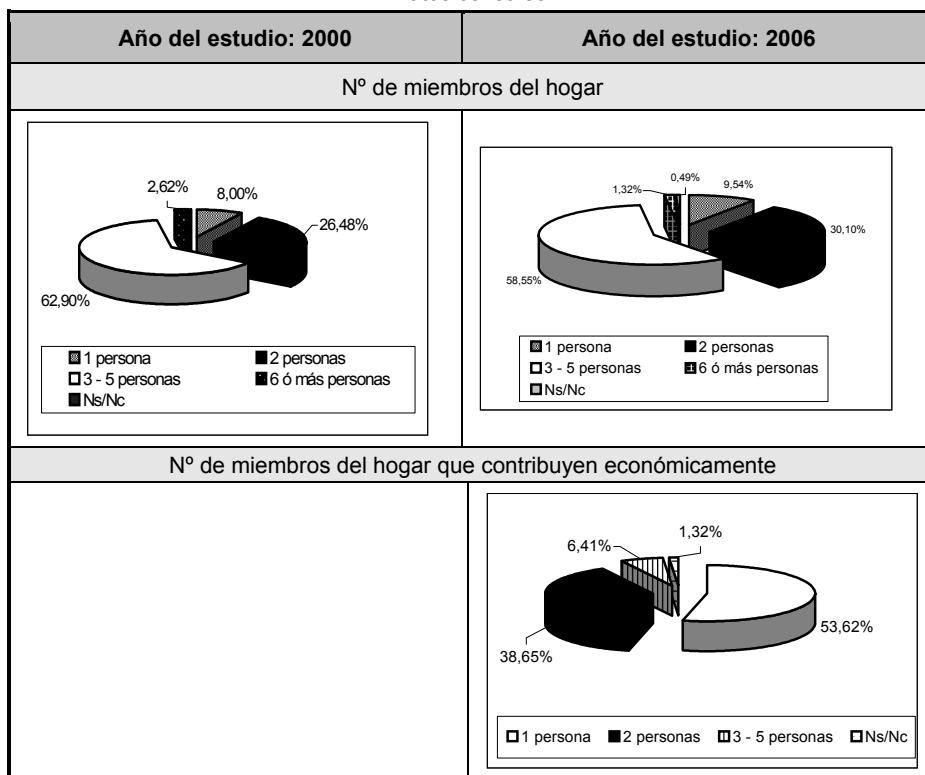
## GRÁFICO 2 (Continuación)

Datos censales.



## GRÁFICO 2 (Continuación)

Datos censales.



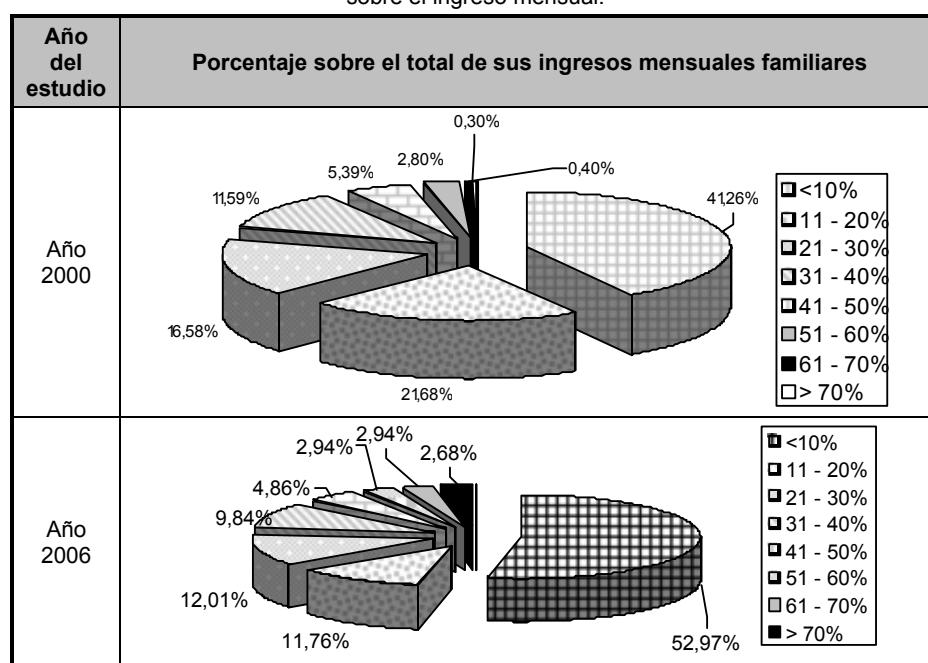
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

Un buen indicador del nivel de endeudamiento de una familia es el porcentaje que suponen sobre el ingreso mensual los pagos de las diferentes modalidades de financiación. En el gráfico 3a y 3b se observa que en el año 2006 casi un 6% de los encuestados dedica más del 60% de sus ingresos mensuales familiares a pagar su deuda. Atendiendo a lo dicho previamente, se puede decir que estas familias soporan una situación de sobreendeudamiento. Merece subrayar que este porcentaje ha aumentado sustancialmente respecto al año 2000, ya que entonces no llegaba al 1% el porcentaje de hogares que soportaba este nivel de deuda. En general, los gráficos indican que el número de hogares que soporta un volumen de pagos inferior al 60% sobre el total del ingreso mensual se reduce desde el año 2000 hasta el 2006. Esto es, en términos generales, se constata que el nivel de endeudamiento de las familias vascas ha aumentado sustancialmente.

Junto al indicador de endeudamiento objetivo, es interesante conocer la situación del endeudamiento subjetivo, esto es, la percepción subjetiva del endeudamiento (ver Gráfico 3). En 2006, casi un 13% de los hogares encuestados valora su

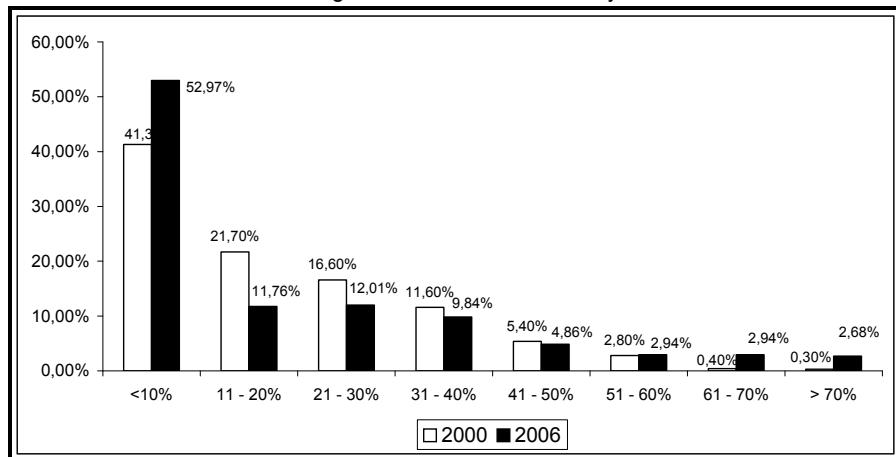
situación de endeudamiento como pesada o excesiva. Además, el 94% califica esta situación como habitual. Comparándolo con los resultados del año 2000, se observa que el porcentaje de hogares que valora su endeudamiento como pesada o excesiva ha aumentado considerablemente. Entonces no llegaba al 10% el porcentaje de hogares que manifestaba sentirse con esta carga, y el porcentaje que consideraba esta situación como habitual era también menor.

**GRÁFICO 3a**  
Porcentaje que suponen los pagos por préstamos, crédito, compra a plazos... sobre el ingreso mensual.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

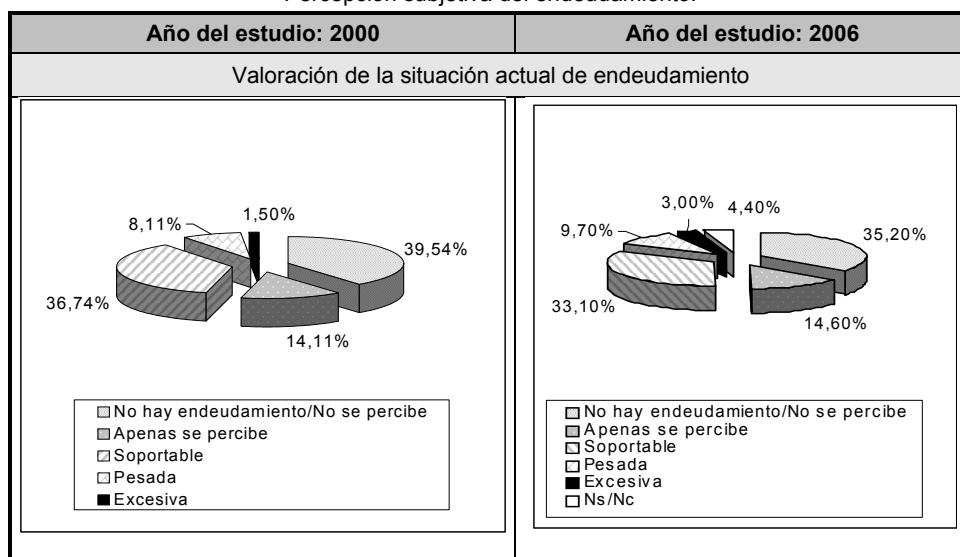
**GRÁFICO 3b**  
Porcentaje que suponen los pagos por préstamos, crédito, compra a plazos... sobre el ingreso mensual. Años 2000 y 2006.



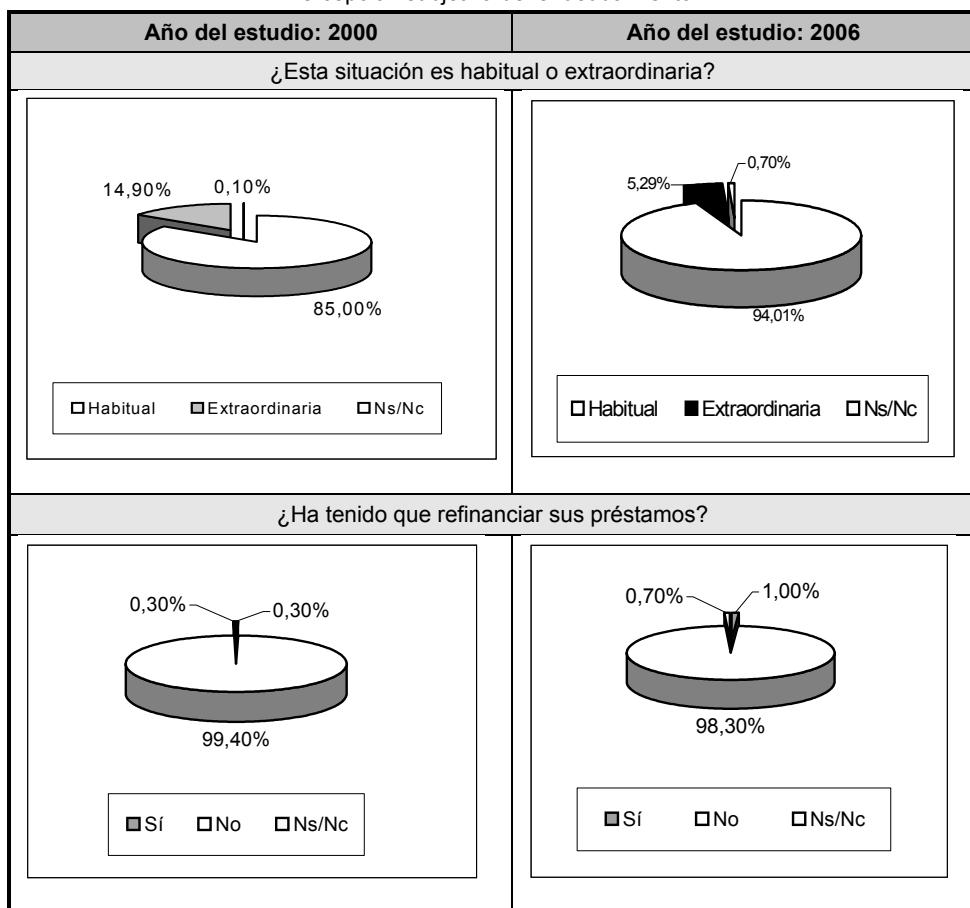
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

El número de hogares que ha tenido que refinanciar sus préstamos es muy marginal, pero también ha sufrido un incremento (ver Gráfico 4).

**GRÁFICO 4**  
Percepción subjetiva del endeudamiento.



**GRÁFICO 4 (Continuación)**  
Percepción subjetiva del endeudamiento.



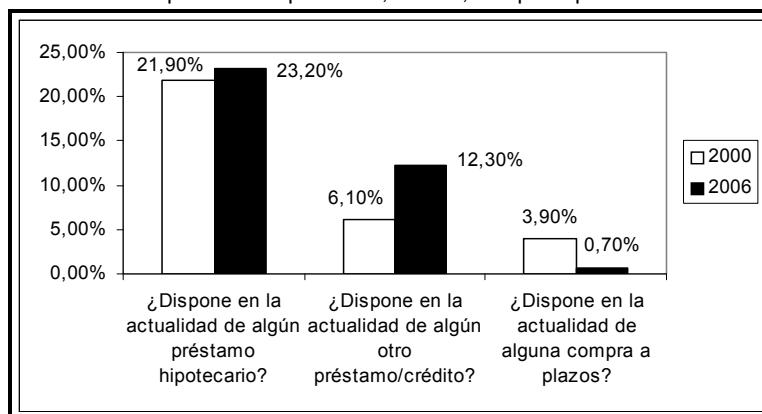
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

Conocido el nivel de la deuda objetiva que soportan los hogares vascos, así como la percepción de éstos respecto a su nivel de endeudamiento, se trata seguidamente de identificar las fuentes de financiación de esa deuda y la carga que supone el pago de la misma.

En el gráfico 5 se observa que la compra a plazos es la modalidad de financiación menos habitual. Apenas un 0,7% de los encuestados afirma disponer en la actualidad de alguna compra a plazos. El préstamo hipotecario es la modalidad de financiación más utilizada; casi el 25% de los encuestados dice poseer en la actualidad de un préstamo hipotecario. Otro tipo de préstamos o créditos son consumidos por algo más del 12% de los encuestados. La comparación de los datos de los

dos años muestra que la compra a plazos, siendo la más marginal, está perdiendo posiciones. Sin embargo, tanto el préstamo hipotecario como otros préstamos y créditos se han incrementado de manera importante.

**GRÁFICO 5**  
Disposición de préstamo, crédito, compra a plazos.

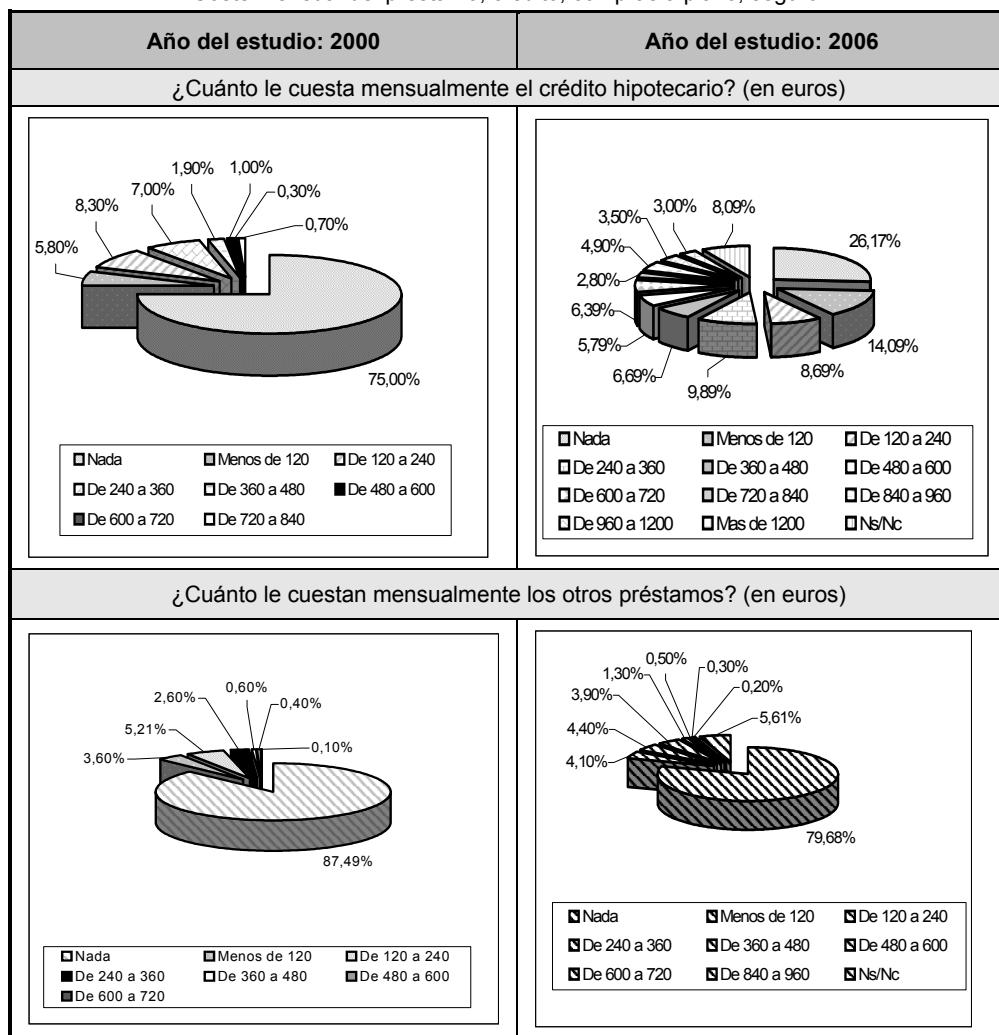


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

El gráfico 6 muestra el coste mensual que soportan las familias encuestadas por cada una de las modalidades de financiación. Para el caso del crédito hipotecario, que es la modalidad más consumida, casi un 15% de los hogares dice dedicar más de 720 euros mensuales a pagar las cuotas resultantes de este tipo de financiación. En el año 2000 apenas llegaba al 1% el porcentaje de familias que superaba esta proporción. Se observa esta misma tendencia creciente del pago mensual de la cuota en el caso de otros préstamos y de las tarjetas de crédito. Por el contrario, las cantidades desembolsadas en la modalidad de compra a plazos se han reducido considerablemente. Todo parece indicar que el comportamiento del consumidor en relación con los modos de financiación ha variado. Las compras a plazos pierden peso a favor de la tarjeta de crédito; y los préstamos y créditos adquieren cada vez mayor fuerza.

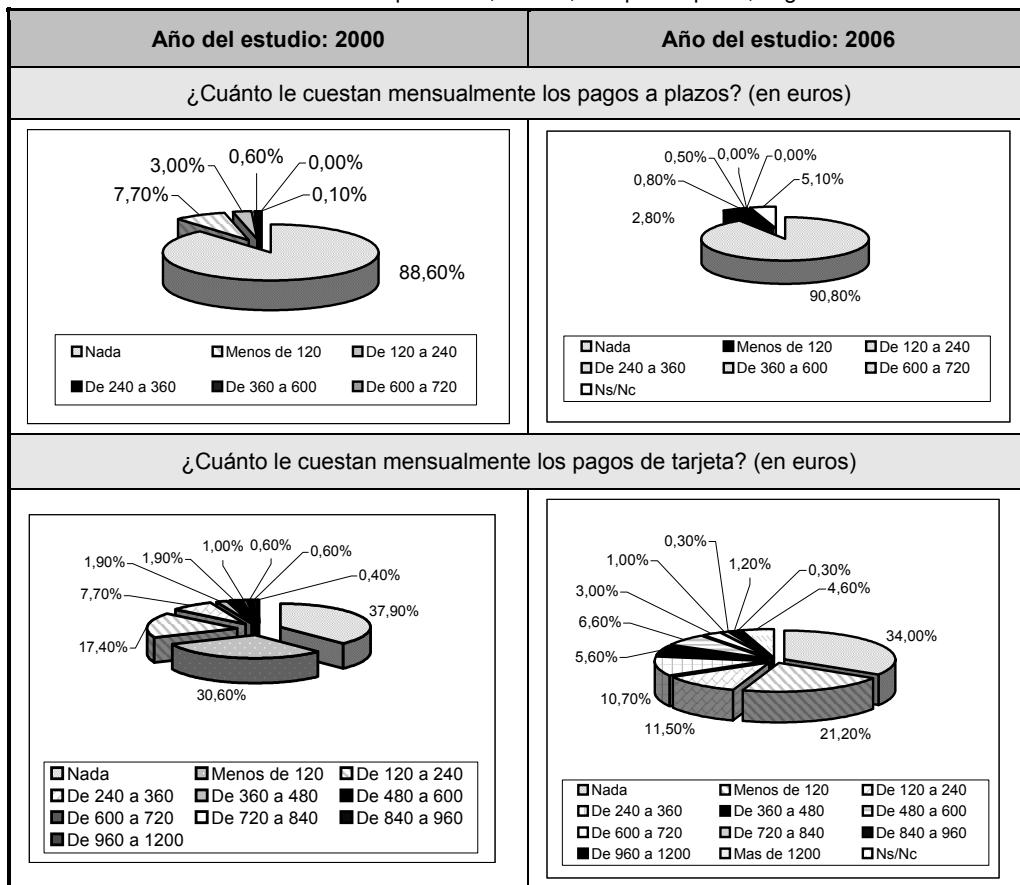
GRÁFICO 6

Coste mensual del préstamo, crédito, compras a plazo, seguro.



**GRÁFICO 6 (Continuación)**

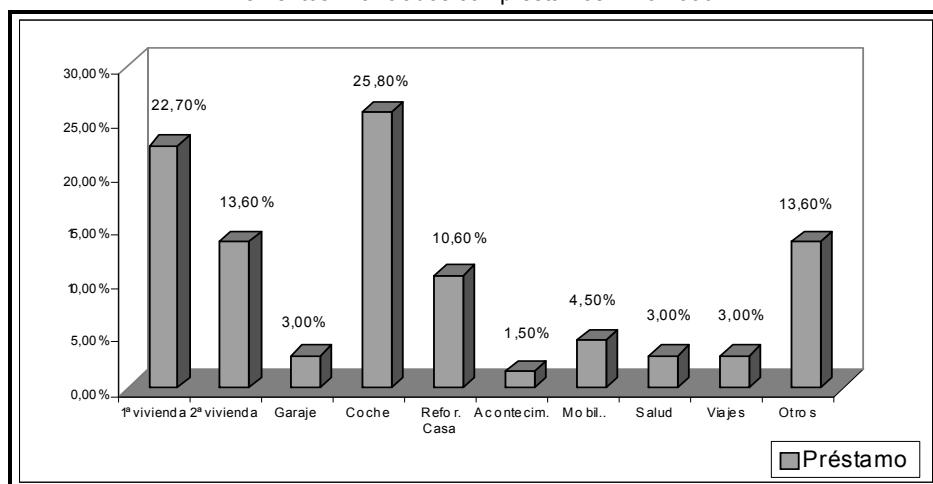
Coste mensual del préstamo, crédito, compras a plazo, seguro.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

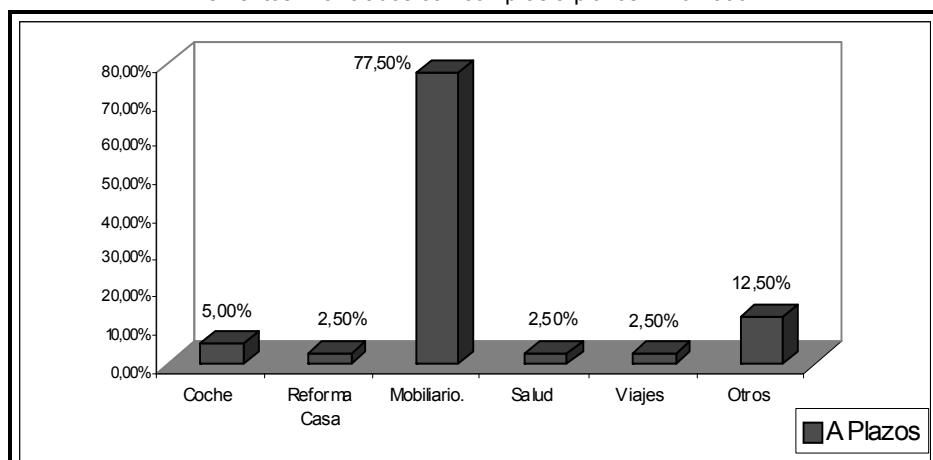
En los gráficos 7 y 8 se observa un comportamiento diferente del consumidor en cuanto a los bienes y servicios financiados con el préstamo y la compra a plazos (esta pregunta no fue incluida en el estudio realizado en el año 2000). Los elementos financiados con un préstamo son, en primer lugar, el automóvil (más del 25% de los encuestados); en segundo lugar, la primera vivienda (casi el 23% de los encuestados); y, en tercer lugar, la segunda vivienda (casi el 14% de los encuestados). Sin embargo, la opción de compra a plazos se limita casi exclusivamente a la compra de mobiliario.

**GRÁFICO 7**  
Elementos financiados con préstamos. Año 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

**GRÁFICO 8**  
Elementos financiados con compras a plazos. Año 2006.

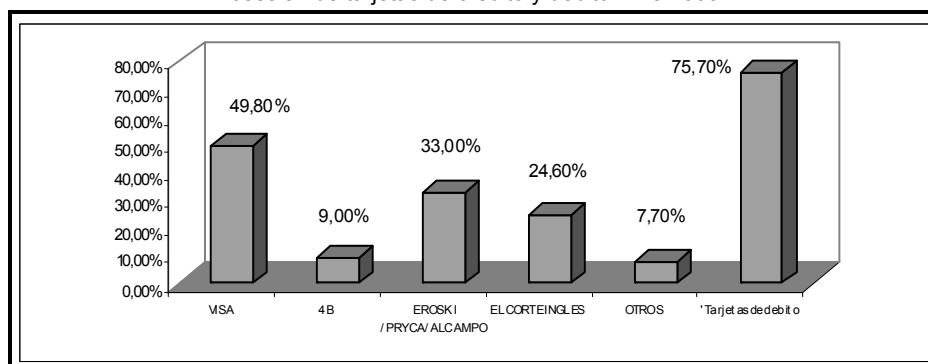


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

En relación con el comportamiento de los encuestados frente al endeudamiento más a corto plazo (ver Gráficos 9 y 10), cabe destacar que casi la mitad de ellos dispone de la tarjeta de crédito VISA. Además, en los dos años de estudio, apenas se observan diferencias sustanciales en relación con la posesión de esta tarjeta. Asimismo, algo más de un tercio de los encuestados dispone de alguna tarjeta emi-

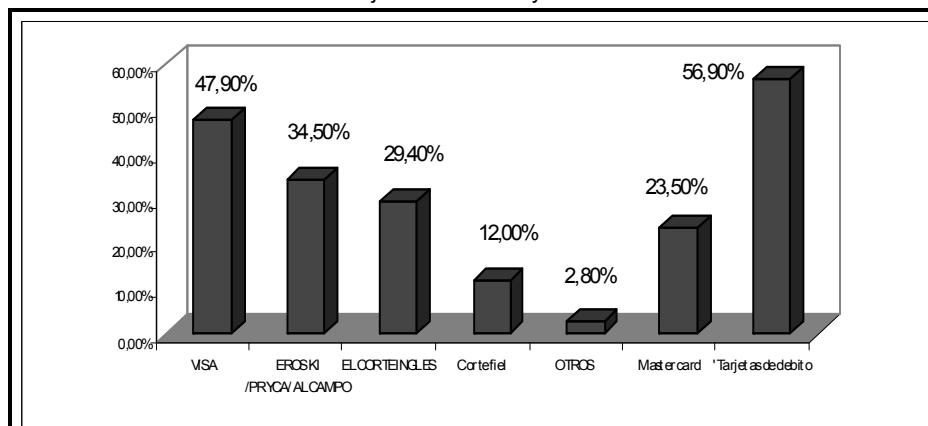
tida por los hipermercados, sin que se perciban diferencias para los dos años de estudio. Cabe resaltar también que, aproximadamente un tercio de los encuestados posee una tarjeta de crédito de El Corte Inglés. En este caso, sí se observa un ligero incremento desde el año 2000. En cuanto a las tarjetas de débito, se perciben diferencias sustanciales entre los dos años de estudio. El número de individuos que dispone de este tipo de tarjeta pasa de ser, aproximadamente, un 75% en el 2000, a menos del 60% en el año 2006.

**GRÁFICO 9**  
Posesión de tarjetas de crédito y débito. Año 2000.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000).

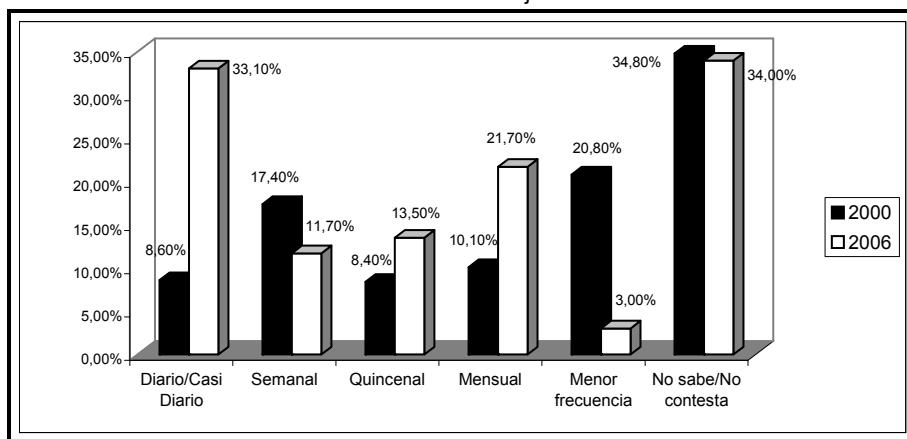
**GRÁFICO 10**  
Posesión de tarjetas de crédito y débito. Año 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

El gráfico 11 hace referencia a la frecuencia de uso de la tarjeta de crédito. Una tercera parte de los encuestados afirma utilizar la tarjeta con una periodicidad diaria. Además, se observa un destacado incremento del número de individuos que dicen utilizar la tarjeta con esta frecuencia. Mientras que en el año 2000 apenas un 9% decía utilizar diariamente la tarjeta de crédito, en el año 2006 son un tercio los que lo hacen. Asimismo, mientras que en el año 2000 más de una quinta parte de los encuestados afirmaba utilizar la tarjeta de crédito con una frecuencia inferior a la mensual, en el año 2006 apenas es un 3% el porcentaje de encuestados que la usan con esa frecuencia.

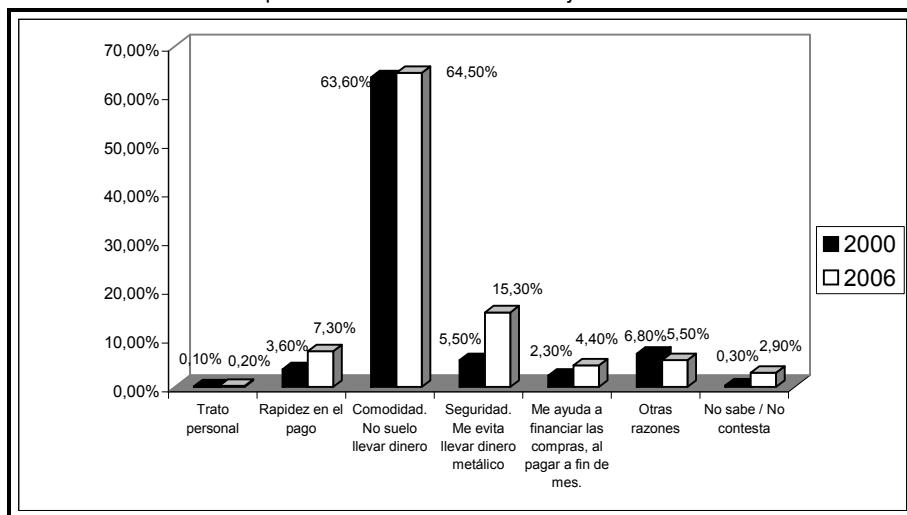
**GRÁFICO 11**  
Frecuencia de uso de la tarjeta de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

La principal razón para hacer uso de la tarjeta de crédito es la comodidad y la segunda es la seguridad, muy por encima de argumentos tales como la rapidez o, incluso, la ayuda que supone en la financiación de las compras (ver Gráfico 12). No se perciben diferencias en los dos años de estudio.

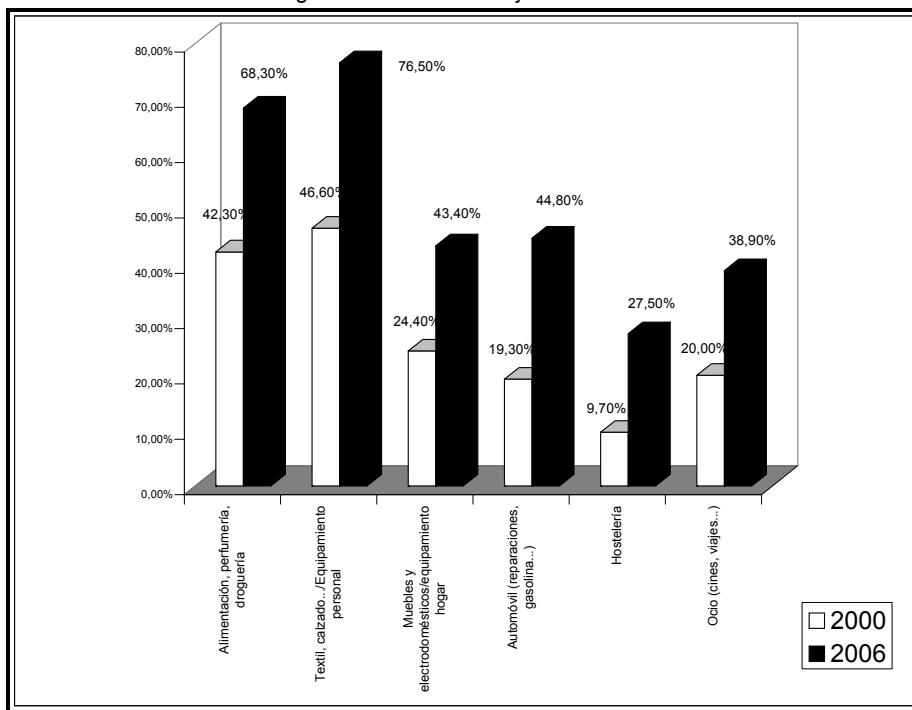
**GRÁFICO 12**  
Principales razones de uso de la tarjeta de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

En cuanto a los pagos habituales realizados con la tarjeta de crédito, el gráfico 13 indica que el capítulo que más habitualmente es objeto de pago con esta modalidad de financiación es el de “equipamiento personal”, seguido de “alimentación, perfumería, droguería”. También son destacables los pagos con tarjeta de cuestiones tales como “equipamiento del hogar”, “automóvil” y “ocio”. Si bien no se perciben diferencias muy significativas en cuanto a la posición de las partidas en los dos años del estudio, sí se observa un incremento importante de los pagos realizados con tarjetas de crédito. En todos los capítulos aumenta el porcentaje de individuos que dice utilizar la tarjeta de crédito para sus pagos habituales.

**GRÁFICO 13**  
Pagos habituales con tarjeta de crédito.

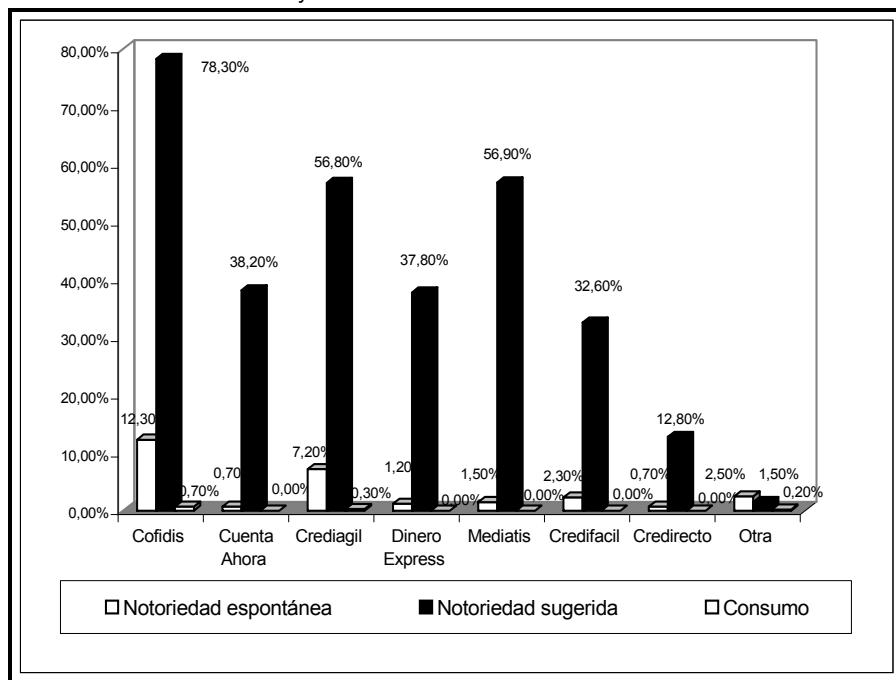


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

En los últimos años la oferta de productos financieros se ha visto ampliada. A los préstamos hipotecarios, créditos personales, compras a plazos y tarjetas de crédito, se le ha sumado una nueva modalidad financiera, los créditos inmediatos. La UCE ha querido conocer su influencia en el consumidor vasco y ha incluido en su encuesta del año 2006 varias preguntas relacionadas con la notoriedad espontánea y asistida, y el consumo de diferentes marcas de créditos inmediatos.

La marca más reconocida, la de mayor notoriedad espontánea, es Cofidis, con algo más del 12% de encuestados que la recuerdan espontáneamente, seguida de Credigil con el 7,2% de notoriedad. Estas dos marcas siguen siendo líderes en notoriedad asistida, con un 78% y un 56,8%, junto con Mediatis, con un 56,9%. Si bien esta modalidad de financiación es bastante conocida entre los encuestados, los datos del gráfico 14 indican que su consumo es todavía hoy muy escaso.

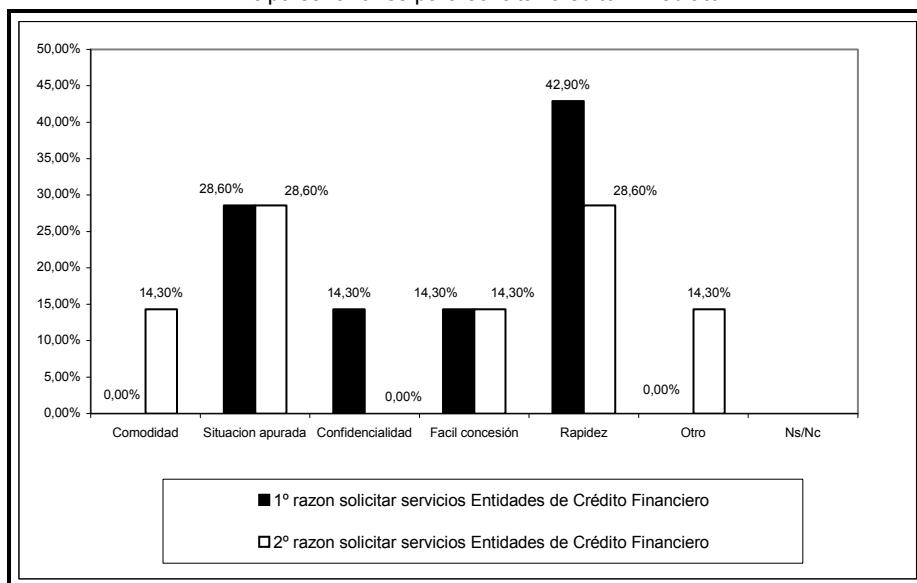
**GRÁFICO 14**  
Notoriedad y consumo de crédito inmediato. Año 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

Lo que más valoran los encuestados de los créditos inmediatos es la rapidez con la que se puede obtener dinero extra y la capacidad de sacar a uno de una situación apurada (ver Gráfico 15).

**GRÁFICO 15**  
Principales razones para solicitar crédito inmediato.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

En resumen, se constata que casi un 5% de los hogares vascos está objetivamente sobreendeudado y que el 13% lo está subjetivamente. Además, se ha observado que el nivel de endeudamiento de las familias vascas ha aumentado sustancialmente entre los años 2000 y 2006.

Se sabe también que la principal fuente de financiación de los hogares vascos es el préstamo hipotecario, mientras que la compra a plazos es una opción minoritaria. Asimismo, los resultados indican que los modos de financiación han variado en el tiempo. Los préstamos y créditos adquieren cada vez mayor fuerza y las compras a plazos pierden peso a favor de las tarjetas de crédito.

También se ha detectado que casi un 15% de los hogares vascos dedica más de 720 € al mes a pagar las cuotas por el préstamo hipotecario. Este porcentaje de hogares ha sufrido un crecimiento espectacular con respecto al año 2000, año en el que solo el 1% llegaba a pagar estas cantidades.

En relación con el comportamiento en el uso de la tarjeta de crédito, los resultados indican que el 33% de los hogares vascos la utiliza diariamente y esta frecuencia de uso ha experimentado un crecimiento muy sustancial.

Por último, y en relación con los créditos inmediatos, su uso es muy marginal, aunque el nivel de notoriedad de las distintas marcas es bastante elevado.

#### **4. UNA BREVE APROXIMACIÓN A LAS CAUSAS Y LOS EFECTOS DEL SOBREENDEUDAMIENTO**

El estudio de las causas y los efectos del sobreendeudamiento requeriría un análisis en profundidad que se escapa al objetivo de este trabajo. De todas formas, se quieren apuntar, aunque sea de manera muy breve, algunas consideraciones.

Entre las causas del aumento del endeudamiento se citan factores tales como la mayor estabilidad macroeconómica —resultante de la integración de España en la Unión Europea—, la reducción de los tipos de interés —lo que desincentiva el ahorro y lleva a las familias a financiar sus compras con crédito—, la creación de empleo, la flexibilización de los mecanismos de acceso a crédito por parte de las entidades financieras tradicionales, la aparición en el mercado de nuevas formas de financiación —que actúan con criterios muy flexibles y con gran rapidez en la concesión de créditos a cambio de mayores tipos de interés y comisiones más elevadas—, los nuevos patrones de consumo y ahorro, una cierta cultura del endeudamiento, el incremento del precio de la vivienda así como la cultura de compra de primera, incluso, segunda vivienda.

Los hogares que soportan altos niveles de endeudamiento son, además, muy vulnerables a acontecimientos del entorno. El incremento de los tipos de interés, la destrucción del empleo, la reducción del nivel de renta de la familia, la desinformación del precio real de la vivienda con cláusulas contractuales que ocultan el precio final de la vivienda, tipos de interés con referencias monetarias confusas o la presión socio-cultural para mantener un determinado nivel de gasto convierten a estos hogares en sujetos muy frágiles. A estas circunstancias cabrían añadir otros hechos de carácter más personal como una enfermedad o la ruptura familiar. Todos estos imponderables pueden hacer que una situación de endeudamiento degenera en una de sobreendeudamiento, seguida de ahogo financiero y de quiebra familiar.

Esta situación no sólo tiene consecuencias en las familias sobreendeudadas, si no que podría tener implicaciones realmente significativas en la estabilidad macroeconómica y financiera del conjunto de la sociedad. Por una parte, la insolvencia de las familias repercutiría en el crecimiento económico. Un mayor endeudamiento supone una mayor carga financiera y una menor capacidad de consumo. Esto puede intensificar los efectos de una situación de crisis económica y, por tanto, influir negativamente en el crecimiento económico. Y, por otra, los impagos de los hogares (la morosidad) influirían sobre los intermediarios financieros y, en consecuencia, en el sistema financiero.

Todo ello sugiere la importancia de tomar medidas que hagan frente al endeudamiento y, sobre todo, al sobreendeudamiento.

#### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Si bien tradicionalmente las familias españolas se han caracterizado por unos niveles de endeudamiento inferiores a los europeos, hoy en día, su deuda ha alcanzado

el nivel europeo medio. Entre las causas de este aumento podrían citarse factores tales como la mayor estabilidad macroeconómica resultante de la integración de España en la Unión Europea, lo que ha permitido la reducción del coste de financiación, la creación de empleo, la flexibilización de los mecanismos de acceso a crédito por parte de las entidades financieras tradicionales, la aparición en el mercado de nuevas formas de financiación, los nuevos patrones de consumo y ahorro, una cierta cultura del endeudamiento, el incremento del precio de la vivienda así como la cultura de compra de primera, incluso, segunda vivienda. Todo ello ha llevado a algunos hogares a soportar altos niveles de endeudamiento, incluso de sobreendeudamiento y de quiebra familiar.

La gravedad de esta situación ha animado a llevar a cabo este estudio, cuyo objetivo ha sido analizar la situación de endeudamiento y sobreendeudamiento de las familias. El acceso a la encuesta llevada a cabo a 608 hogares vascos en el año 2006 y a 720 familias vascas en el año 2000 por la Unión de Consumidores de Euskadi (UCE) ha hecho posible acometer este trabajo para el marco geográfico de la CAPV.

Los datos de Banco de España (2007) revelan que casi la mitad de los hogares tiene algún tipo de deuda. Evidentemente, no todos los niveles de endeudamiento deben considerarse de la misma forma. La situación comienza a tomar un cariz preocupante cuando un hogar dedica más del 60% de los ingresos familiares al pago de la deuda. Es el umbral que determina el paso de una situación de endeudamiento a otra de sobreendeudamiento. En este sentido, el Banco de España (2007) informa de que casi uno de cada cinco hogares endeudados sobrelleva una deuda que supera en más de tres veces sus ingresos brutos anuales. Pero esta situación se agrava en los hogares con menores niveles de ingreso —en este caso, dos de cada cinco hogares sufren esta circunstancia— y los hogares más jóvenes —en este grupo uno de cada tres hogares viven en este escenario—.

Además de este criterio objetivo para determinar el sobreendeudamiento, existe otro de carácter más subjetivo, que se basa en la percepción de dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos totales percibidos por el hogar. En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.es](http://www.ine.es)) indica que más de 1 de cada 4 hogares de España tiene dificultades o muchas dificultades para llegar a fin de mes.

Todos estos datos alertan de una situación extremadamente difícil para una parte muy significativa de la población española.

Para el caso concreto de la CAPV se ha podido constatar que las alternativas de financiación que utiliza el consumidor han cambiado. Las compras a plazos han perdido presencia social a favor de la tarjeta de crédito; y los préstamos y créditos adquieren cada vez más fuerza. Se detecta también una ligera tendencia creciente en la posesión de tarjetas de crédito, una reducción importante en la posesión de las tarjetas de débito y un incremento importante en la frecuencia de uso de las tarjetas de crédito para pagar los gastos habituales. Los créditos inmediatos, aunque conocidos, son todavía utilizados de manera muy marginal.

Pero quizá lo más importante que se ha detectado es el significativo aumento del nivel de endeudamiento de las familias vascas entre el año 2000 y 2006. En términos objetivos, se ha comprobado que el porcentaje de familias vascas que sufre una situación de sobreendeudamiento alcanza el 5%. Pero además, el porcentaje de familias que valora su situación de endeudamiento como pesada o excesiva —sobreendeudamiento subjetivo— asciende hasta el 13%.

Casi un 15% de los hogares dice dedicar más de 720 € mensuales a pagar las cuotas del préstamo hipotecario. Este porcentaje es realmente destacable, ya que en el año 2000 apenas el 1% de las familias dedicaba esta cantidad al pago de la hipoteca.

La vulnerabilidad de estas familias a la variabilidad de las circunstancias del entorno y que se han citado previamente resulta evidente. Estos hogares podrían sufrir un endeudamiento extremo, esto es, sobreendeudamiento.

Estas familias requerirían, entonces, acogerse a la ley concursal o ley de quiebra familiar. Sin embargo, ésta no es todavía lo suficientemente eficaz por los elevados costes y la lentitud judicial propia del proceso. Es una ley pensada para la empresa y no para los consumidores. Asociaciones de consumidores abogan por desarrollar esta legislación como se ha hecho en otros países como Francia o Bélgica, que protege en mayor medida a las familias frente a sus acreedores. Es, por tanto, necesario y urgente un mayor desarrollo de esta ley, incluso la creación de una específica de sobreendeudamiento familiar que se ajuste mejor a sus características intrínsecas.

La urgencia y la importancia es mayor, si cabe, al saber que el endeudamiento no sólo tiene consecuencias sobre las familias sobreendeudadas, sino que podría tener implicaciones realmente significativas en la estabilidad macroeconómica y financiera. Todo ello invita, pues, a tomar medidas frente al endeudamiento y al sobreendeudamiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO DE ESPAÑA (2007): "Encuesta financiera de las familias (EFF) 2005: Métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005" en *Boletín Económico*, diciembre, pp. 33-65.
- BANCO DE ESPAÑA (2008a): "Informe trimestral de la economía española" en *Boletín Económico*, enero, pp. 13-78.
- BANCO DE ESPAÑA (2008b): *Boletín Mensual BCE*. Febrero.
- BANCO DE ESPAÑA (2008c): *Boletín Mensual BCE*. Marzo.
- CANNER, G.B.; CYRNUK, A.W. (1986): "Determinants of consumer credit card use patterns" en *Journal of Retail Banking*, nº 8, pp. 9-18.
- CANNER, G.B.; CYRNUK, A.W. (1986): "Determinants of consumer credit card use patterns" en *Journal of Retail Banking*, nº 8, pp. 9-18.
- CEACCU - CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS (2002): *El sobreendeudamiento de las familias españolas*, Madrid, CEACCU (editor).

- COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL (2002): "Dictamen del Comité Económico y Social sobre "El sobreendeudamiento de los hogares"" en *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 2002/C149/01 ES, 21 de junio.
- CONSUMER DEBT NET (2000): "Money Matters" en *The Consumer Debt Net Newsletter*, September, No. 2.
- CHRISTENSON, G.A.; FABER, R.J.; DE ZWANN, M.; RAYMOND, N.C.; SPECKER, S.M.; EKERN, M.D.; MACKENZIE, T.B.; CROSBY, R.D.; CROW, S.J.; ECKERT, E.D.; MUSSELL, M.P.; MITCHELL, J.E. (1994). "Compulsive buying: Descriptive characteristics and psychiatric comorbidity" en *Journal of Clinical Psychiatry*, nº 55, pp. 5-11.
- D'AUSTOS, A. (1990): "An inquiry into the compulsive side of "normal" Consumers" en *Journal of Consumer Policy*, nº 13, pp. 15-31.
- DEL RÍO, A. (2002a): "El endeudamiento de los hogares españoles: una comparación internacional" en *Economic Bulletin*, Banco de España, September.
- DEL RÍO, A. (2002a): "El endeudamiento de los hogares españoles" en *Banco de España. Servicio de Estudios. Documento de Trabajo*, nº 0228.
- DESHPANDE, R.; KRISHMAN, S. (1980): "Consumer impulse purchase and credit card usage. An empirical investigation using the log linear model" en *Advances in Consumer Research*, nº 7, pp. 792-795.
- EGIDO, M.J. (1996): *El crédito al consumo. Análisis de su problemática jurídico-económica*. Tesis Doctoral. Facultad de Derecho. Universidad del País Vasco. San Sebastián.
- EGIDO, M.J. (1997): "La Problemática del Sobreendeudamiento de los Consumidores en España" en *Documento interno de trabajo para la Unión de Consumidores de Euskadi*. San Sebastián.
- EGIDO, M.J.; GARCÍA, I. (2001): "Endeudamiento y sobreendeudamiento. El caso de las familias vascas" en García Ureta, I.; Olabarri Ferández, E. (Ed.): *El consumo y la adicción a las compras. Diferentes perspectivas*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Zarautz.
- EROSKI (1990): "Endeudamiento" en *Eroski. Kontsumitzaileen Aldizkaria - La Revista del Consumidor Vasco*, suplemento nº 18, octubre, pp.1-36.
- GARCÍA ARRIZABALAGA, I.; GIBAJA MARTÍNS, J.J.; MUJICA ALBERDI, A. (2003): "Un estudio del sobreendeudamiento del consumidor" en *Aplicaciones del Marketing en la Administración Pública y Organizaciones No Lucrativas. Marketing Applications in Public and Non-Profit Organizations*, II International Workshop on Public and Non-Profit Marketing. Zaragoza, abril, pp. 221-234.
- GIBAJA, J.J.; MUJICA, A.; GARCÍA, I. (2004): "The profile of the over-indebted family: The Case of the Basque Country", 3<sup>rd</sup> Global Conference on Business & Economics (GCBE). Amsterdam. Holanda. 9-11 de Julio.
- HIRSCHMAN, E.C. (1979): "Differences in consumer purchase behavior by credit card payment system" en *Journal of Consumer Research*, nº 6, pp. 58-66.
- HIRSCHMAN, E.C.; GOLDSTUCKER, J.L. (1978): "Bank credit card usage in department stores: An empirical investigation" en *Journal of Retailing*, nº 54, p. 3.
- HIRSCHMAN, E.C.; GOLDSTUCKER, J.L. (1978): "Bank credit card usage in department stores: An empirical investigation" en *Journal of Retailing*, nº 54, p. 3.
- KATONA, G.; MUELLER, E. (1995): *The Dynamics of Consumer Reactions*. New York, New York University Press.
- LEA, S.; WEBLEY, P.; LEVINE, R. (1993): "The economic psychology of consumer debt" en *Journal of Economic Psychology*, nº 14, pp. 85-119.

- LEA, S.E.G.; WEBLEY, P.; WALKER, C.M. (1995): "Psychological factors in consumer debt: Money management, economic socialization, and credit use" en *Journal of Economic Psychology*, nº 16, pp. 681, 70.
- MARTÍNEZ-CARRASCAL, C.; DEL RÍO, A. (2004). "Household Borrowing and Consumption in Spain: a VECM approach" en *Documento de Trabajo*, nº 0421. Banco de España. También en *Economic Bulletin*, diciembre.
- MARTÍNEZ-CARRASCAL, C.; DEL RÍO, A. (2005): "Algunas reflexiones sobre la evolución del endeudamiento de los hogares españoles y sus implicaciones" en *Actualidad 05*, Centro de estudios Andaluces.
- MAZA, L.A.; DEL RÍO, A. (2002): "Una estimación de la carga financiera de los hogares españoles" en *Economic Bulletin*. Banco de España. Mayo.
- RODRÍGUEZ-VARGAS, J.C. (2005): "Aproximación teórica al modelo psicoeconómico del consumidor" en *Psicología desde El Caribe*. Universidad del Norte, nº 16, pp. 92-127. Diciembre.
- RODRÍGUEZ-VARGAS, J.C. (2006): "Validación del Modelo Psicoeconómico del Consumidor. Análisis Causal con ecuaciones estructurales" en *Pensamiento y Gestión*, Universidad del Norte, nº 20, pp. 1-54. 2006.
- UCE - UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EUSKADI. (2000): *Estudio sobre el Endeudamiento de las Familias en el País Vasco*, San Sebastián, UCE (editor).
- ZHU, L.Y.; MEEKS, C.B. (1994): "Effects of low-income families ability and willingness to use consumer-credit on subsequent outstanding credit balances" en *Journal of Consumer Affairs*, nº 28, pp. 403-422.

---

#### DIRECCIONES DE INTERNET

---

- [www.ine.es/daco/daco42/epc/epc0408.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/epc/epc0408.pdf), Instituto Nacional de Estadística.
- [www.consumerdebt.net](http://www.consumerdebt.net), página web de la European Consumer Debt Network.
- [www.ecb.int](http://www.ecb.int), página web del Banco Central Europeo.
- [www.eustat.es](http://www.eustat.es), página web del Instituto Vasco de Estadística (Eustat).
- [www.ine.es](http://www.ine.es), página web del Instituto Nacional de Estadística (INE).

## ANEXO DE DATOS

### CUADRO 1

Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes  
de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar  
(España y CAPV).

		con mucha dificultad	con dificultad	con cierta dificultad	con cierta facilidad	con facilidad	con mucha facilidad	indicador evolución*
3º trimestre 1998	España	9,9	16,5	30,7	28,8	13,1	1,0	2,7
	País Vasco	5,7	13,5	28,2	34,4	17,2	1,0	6
1º trimestre 1999	España	9,6	15,9	30,0	29,8	13,5	1,2	1,9
	País Vasco	5,6	10,7	27,8	35,9	18,9	1,1	4,6
2º trimestre 1999	España	8,6	15,4	31,2	30	13,4	1,4	1,5
	País Vasco	6,1	12,6	27,4	36,2	16,6	1,1	0,7
3er trimestre 1999	España	8,6	14,7	30,6	30,7	14,2	1,2	3,2
	País Vasco	6	11	27	37,2	17,5	1,2	3,3
4º trimestre 1999	España	9,2	14,5	29,8	31,5	13,3	1,6	2,4
	País Vasco	6,6	11,4	25,5	36,7	19,1	0,7	4,8
1er trimestre 2000	España	8,4	14,3	29	32,3	14,3	1,6	3,7
	País Vasco	4,1	9,3	26	38	20,7	2	4,8
2º trimestre 2000	España	8	14	29,5	32,3	14,8	1,5	3,8
	País Vasco	5,9	9,3	24,8	38,6	20,9	0,5	6,1
3er trimestre 2000	España	7,7	14,5	28,9	32,1	15,6	1,3	2,9
	País Vasco	5,6	8,8	25,9	38,5	20,6	0,7	3,9
4º trimestre 2000	España	8	15	29,3	31,3	14,8	1,7	1,4
	País Vasco	5,6	10,6	27,8	38,9	16,4	0,7	-0,5
1er trimestre 2001	España	7,7	14,3	28,6	32	15,8	1,7	1,3
	País Vasco	5,7	13	26,1	38,3	16,5	0,5	-5,4
2º trimestre 2001	España	8,6	14,4	28,8	31,1	15,3	1,8	-0,4
	País Vasco	6,7	12,8	24,5	40,7	14	1,2	-4,1
3er trimestre 2001	España	7,9	13,8	29,9	30,7	15,9	1,8	-0,6
	País Vasco	5,6	8,9	23,8	41,9	19	0,8	1,9
4º trimestre 2001	España	7,4	14,4	29,7	30,8	15,9	1,8	0,7
	País Vasco	3,1	9,1	28,0	40,1	19,5	0,3	3,9
1er trimestre 2002	España	7,7	14,8	29,2	31,4	15,3	1,6	-1,2
	País Vasco	4,1	7,2	25,1	44,7	17,4	1,5	8,3
2º trimestre 2002	España	8,2	15,6	29	30,4	15,3	1,5	-1,2
	País Vasco	3,4	8	27,6	41,8	18,4	0,8	-0,7

**CUADRO 1 (Continuación)**  
 Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes  
 de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar  
 (España y CAPV).

		con mucha dificultad	con dificultad	con cierta dificultad	con cierta facilidad	con facilidad	con mucha facilidad	indicador evolución*
3er trimestre 2002	España	8,2	15,6	29	30,4	15,3	1,5	-1,2
	País Vasco	3,4	8	27,6	41,8	18,4	0,8	-0,7
4º trimestre 2002	España	9,6	17,1	28,3	29,3	14,2	1,6	-3,4
	País Vasco	3,8	7,6	30,7	39,6	17,5	0,8	-2
1er trimestre 2003	España	9,8	17,2	28	29,5	14	1,6	-3,2
	País Vasco	3,1	9,9	26,8	40,7	18,1	1,2	-3,6
2º trimestre 2003	España	10	16,7	28,9	29,2	13,8	1,5	-3,4
	País Vasco	2,1	8,3	30,9	41,6	16,5	0,7	-4
3er trimestre 2003	España	10,67	17,49	27,77	29,17	13,54	1,43	-2,37
	País Vasco	2,61	9,93	27,24	42,34	17,09	0,85	-0,08
4º trimestre 2003	España	11,34	18,27	26,63	29,14	13,28	1,35	-1,33
	País Vasco	3,12	11,56	23,58	43,08	17,67	0,99	3,84
1er trimestre 2004	España	10,59	17,23	28,07	29,19	13,41	1,51	-0,88
	País Vasco	4,06	11,87	25,3	39,98	16,98	1,8	-1,34
2º trimestre 2004	España	12,44	16,94	26,54	28,56	14,14	1,38	-0,42
	País Vasco	4,09	10,46	24,36	42,36	16,68	2,05	2,29
3er trimestre 2004	España	11,71	16,33	26,99	29,79	13,92	1,26	1,03
	País Vasco	5,19	10,55	22,06	43,71	16,77	1,73	-0,88
4º trimestre 2004	España	11,07	16,79	27,64	29,57	13,2	1,72	0,72
	País Vasco	3,2	10,31	22,73	47,19	14,56	2	2,01
1er trimestre 2005	España	11,11	16,97	26,66	29,35	14,01	1,89	1,14
	País Vasco	3,5	12,59	25,93	42,17	14,2	1,62	-0,77
2º trimestre 2005	España	11	16,42	27,71	29,64	13,36	1,87	0,79
	País Vasco	4,47	13,82	25,52	41,26	12,23	2,7	-4,9
3er trimestre 2005	España	10,48	15,53	28,68	29,59	13,97	1,76	0,35
	País Vasco	5,5	11,92	25,75	40,75	14,03	2,05	-5,38
4º trimestre 2005	España	10,06	16,15	28,65	29,01	14,22	1,91	0,65
	País Vasco	4,17	13,39	23,84	40,26	16,13	2,21	-5,15

\* Este indicador se obtiene por diferencia del porcentaje acumulado de las tres últimas columnas, entre el trimestre actual y el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. [www.ine.es](http://www.ine.es).

**CUADRO 3**  
Datos censales.

		Año del estudio						Año del estudio					
		2000		2006				2000		2006			
		N	% col.	N	% col.			N	% col.	N	% col.		
Total		725	100%	608	100%	Total		725	100%	608	100%		
Territorio Histórico	Álava	140	19,30%	124	20,40%	Ocupación del cónyuge	No tiene cónyuge	98	13,50%	—	—		
	Vizcaya	335	46,20%	303	49,80%		Trabaja por cuenta propia	69	9,50%	37	8,50%		
	Guipúzcoa	250	34,50%	181	29,80%		Funcionario	26	3,60%	7	1,60%		
Edad del entrevistado	Hasta 29 años	38	5,20%	—	—		Empleado fijo	257	35,40%	192	44,20%		
	30-44 años	283	39,00%	—	—		Empleado temporal	38	5,20%	20	4,60%		
	45-59 años	198	27,30%	—	—		Parado	8	1,10%	2	0,50%		
	> 60 años	206	28,40%	—	—		Ama de casa	94	13,00%	47	10,80%		
	Hasta 25 años	—	—	4	0,70%		Jubilado	127	17,50%	120	27,60%		
	26-35 años	—	—	82	13,50%		Otros	5	0,70%	4	0,90%		
	36-44 años	—	—	113	18,60%		Ns/Nc	3	0,40%	5	1,20%		
	45-64 años	—	—	200	32,90%		1 persona	58	8,00%	58	9,50%		
	64 y mas años	—	—	136	22,40%		2 personas	192	26,50%	183	30,10%		
	Joven no emancipado (25-35 años)	—	—	73	12,00%		3-5 personas	456	62,90%	356	58,60%		
Ocupación del entrevistado	Trabaja por cuenta propia	53	7,30%	33	5,40%		6 ó más personas	19	2,60%	8	1,30%		
	Funcionario	19	2,60%	11	1,80%		Ns/Nc	—	—	3	0,50%		
	Empleado fijo	159	21,90%	163	26,80%	Nº de miembros del hogar	1 persona			326	53,60%		
	Empleado temporal	40	5,50%	70	11,50%		2 personas			235	38,70%		
	Parado	27	3,70%	28	4,60%		3-5 personas			39	6,40%		
	Ama de casa	301	41,50%	179	29,40%		Ns/Nc			8	1,30%		
	Jubilado	102	14,10%	94	15,50%								
	Otros	24	3,30%	30	4,90%								

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 4**  
Porcentaje que suponen los pagos por préstamos, crédito, compra a plazos... sobre el ingreso mensual.

	<b>Año del estudio</b>	
	<b>2000</b>	<b>2006</b>
	<b>% col.</b>	<b>% col.</b>
Porcentaje sobre el total de sus ingresos mensuales familiares	<10%	41,30%
	11-20%	21,70%
	21-30%	16,60%
	31-40%	11,60%
	41-50%	5,40%
	51-60%	2,80%
	61-70%	0,40%
	> 70%	0,30%
		2,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 5**  
Percepción subjetiva del endeudamiento.

	<b>Año del estudio</b>	
	<b>2000</b>	<b>2006</b>
	<b>% col.</b>	<b>% col.</b>
Valoración de la situación actual de endeudamiento	No hay endeudamiento/No se percibe	39,50%
	Apenas se percibe	14,10%
	Soportable	36,70%
	Pesada	8,10%
	Excesiva	1,50%
	Ns/Nc	—
¿Esta situación es habitual o extraordinaria?	Habitual	85,00%
	Extraordinaria	14,90%
	Ns/Nc	0,10%
¿Ha tenido que refinanciar sus préstamos?	Sí	0,30%
	No	99,40%
	Ns/Nc	0,30%
		0,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 6**  
Disposición de préstamo, crédito, compra a plazos.

	Año del estudio	
	2000	2006
	% col.	% col.
¿Dispone en la actualidad de algún préstamo hipotecario?	21,90%	23,20%
¿Dispone en la actualidad de algún otro préstamo/crédito?	6,10%	12,30%
¿Dispone en la actualidad de alguna compra a plazos?	3,90%	0,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 7**  
Coste mensual del préstamo, crédito, compras a plazo, seguro...

¿Cuánto le cuesta mensualmente el crédito hipotecario?	Año del estudio		¿Cuánto le cuestan mensualmente los pagos a plazos?	Año del estudio	
	2000	2006		2000	2006
	% col.	% col.		% col.	% col.
Nada	75,00%	26,20%	Nada	88,60%	90,80%
Menos de 120	5,80%	14,10%	Menos de 120	7,70%	2,80%
De 120 a 240	8,30%	8,70%	De 120 a 240	3,00%	0,80%
De 240 a 360	7,00%	9,90%	De 240 a 360	0,60%	0,50%
De 360 a 480	1,90%	6,70%	De 360 a 600	–	–
De 480 a 600	1,00%	5,80%	De 600 a 720	0,10%	–
De 600 a 720	0,30%	6,40%	Ns/Nc	–	5,10%
De 720 a 840	0,70%	2,80%	¿Cuánto le cuestan mensualmente los pagos de tarjeta?	Nada	37,90% 34,00%
De 840 a 960	–	4,90%		Menos de 120	30,60% 21,20%
De 960 a 1200	–	3,50%		De 120 a 240	17,40% 11,50%
Mas de 1200	–	3,00%		De 240 a 360	7,70% 10,70%
Ns/Nc	–	8,10%		De 360 a 480	1,90% 5,60%

**CUADRO 7 (Continuación)**  
Coste mensual del préstamo, crédito, compras a plazo, seguro...

¿Cuánto le cuestan mensualmente los otros préstamos?	Año del estudio				Año del estudio	
	2000	2006	% col.	% col.	2000	2006
Nada	87,40%	79,60%			De 480 a 600	1,90% 6,60%
	Menos de 120	3,60%	4,10%		De 600 a 720	1,00% 3,00%
	De 120 a 240	5,20%	4,40%		De 720 a 840	0,60% 1,00%
	De 240 a 360	2,60%	3,90%		De 840 a 960	0,60% 0,30%
	De 360 a 480	0,60%	1,30%		De 960 a 1200	0,40% 1,20%
	De 480 a 600	0,40%	0,50%		Mas de 1200	– 0,30%
	De 600 a 720	0,10%	0,30%		Ns/Nc	– 4,60%
	De 840 a 960	–	0,20%			
	Ns/Nc	–	5,60%			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 8**  
Elementos financiados con préstamos y compras a plazos.

Año de estudio: 2006			
Préstamo	%Col.	A Plazos	% Col.
1 <sup>a</sup> vivienda	22,70%	–	–
2 <sup>a</sup> vivienda	13,60%	–	–
Garaje	3,00%	–	–
Coche	25,80%	Coche	5,00%
Reforma Casa	10,60%	Reforma Casa	2,50%
Acontecimiento	1,50%	–	–
Mobiliario	4,50%	Mobiliario.	77,50%
Salud	3,00%	Salud	2,50%
Viajes	3,00%	Viajes	2,50%
Otros	13,60%	Otros	12,50%

– El cuestionario no incluía los enunciados de vivienda, garaje y acontecimiento para la modalidad de compras a plazos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

**CUADRO 9**  
Posesión de tarjetas de crédito y débito.

	Año del estudio		
	2000	2006	
	% col.	% col.	
Tarjetas de crédito	VISA	49,8%	47,9%
	4B	9,0%	—
	EROSKI /PRYCA/ALCAMPO	33,0%	34,5%
	EL CORTE INGLES	24,6%	29,4%
	Cortefiel	—	12,0%
	OTROS	7,7%	2,8%
	Mastercard	—	23,5%
Tarjetas de debito		75,7%	56,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 10**  
Frecuencia de uso de la tarjeta de crédito.

	Año del estudio		
	2000	2006	
	% col.	% col.	
Frecuencia con que utiliza la tarjeta	Diario/Casi Diario	8,60%	33,1%
	Semanal	17,40%	11,7%
	Quincenal	8,40%	13,5%
	Mensual	10,10%	21,7%
	Menor frecuencia	20,80%	3,0%
	No sabe/No contesta	34,80%	34,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 11**  
Principales razones de uso de la tarjeta de crédito.

	Principales razones para utilizar la tarjeta (1er lugar)		Principales razones para utilizar la tarjeta (2º lugar)	
	Año del estudio		Año del estudio	
	2000	2006	2000	2006
	% col.	% col.	% col.	% col.
Trato personal	0,10%		0,10%	
Rapidez en el pago	3,60%		7,30%	
Comodidad. No suelo llevar dinero	63,60%		64,50%	
Seguridad. Me evita llevar dinero metálico	5,50%		15,30%	
Me ayuda a financiar las compras, al pagar a fin de mes	2,30%		4,40%	
Otras razones	6,80%		5,50%	
No sabe/No contesta	0,30%		2,90%	
	19,00%		26,50%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 12**  
Pagos habituales con tarjeta de crédito.

	Año del estudio	
	2000	2006
	% col.	% col.
Alimentación, perfumería, droguería	42,30%	68,30%
Textil, calzado.../Equipamiento personal	46,60%	76,50%
Muebles y electrodomésticos/equipamiento hogar	24,40%	43,40%
Automóvil (reparaciones, gasolina...)	19,30%	44,80%
Hostelería	9,70%	27,50%
Ocio (cines, viajes...)	20,00%	38,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2000 y 2006).

**CUADRO 13**  
Notoriedad y consumo de crédito inmediato.

Notoriedad espontánea	Año de estudio 2006	Notoriedad sugerida	Año de estudio 2006	Consumo	Año de estudio 2006
Cofidis	12,30%	Cofidis	78,30%	Cofidis	0,70%
Cuenta Ahora	0,70%	Cuenta Ahora	38,20%	Cuenta Ahora	0,00%
Crediagil	7,20%	Crediagil	56,80%	Crediagil	0,30%
Dinero Express	1,20%	Dinero Express	37,80%	Dinero Express	0,00%
Mediatis	1,50%	Mediatis	56,90%	Mediatis	0,00%
Credifacil	2,30%	Credifacil	32,60%	Credifacil	0,00%
Credirecto	0,70%	Credirecto	12,80%	Credirecto	0,00%
Otra	2,50%	Otra	1,50%	Otra	0,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

**CUADRO 14**  
Principales razones para solicitar crédito inmediato.

1º razón solicitar servicios Entidades de Crédito Financiero	% Col.	2º razón solicitar servicios Entidades de Crédito Financiero	% Col.
Comodidad	0,00%	Comodidad	14,3%
Situación apurada	28,60%	Situación apurada	28,6%
Confidencialidad	14,30%	Confidencialidad	0,00%
Fácil concesión	14,30%	Fácil concesión	14,30%
Rapidez	42,90%	Rapidez	28,60%
Otro	0,00%	Otro	14,30%
Ns/Nc	0,00%	Ns/Nc	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UCE (2006).

